

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 26560** *RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 57 del Reglamento Notarial se jubila al Notario excedente don Tobías Calvo Castillo por incapacidad permanente para el ejercicio del cargo.*

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud de jubilación por incapacidad permanente para el ejercicio del cargo del Notario excedente don Tobías Calvo Castillo, elevada a esta Dirección General por el Ilustre Colegio Notarial de Baleares, y acompañada de los dos certificados médicos preceptivos.

Vistos asimismo los artículos 57 del Reglamento Notarial y 19.3 del Estatuto de la Mutualidad Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 7.º 25, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, ha tenido a bien acordar la jubilación por incapacidad permanente para el ejercicio del cargo de dicho Notario y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 18 de octubre de 1991.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Baleares.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 26561** *ORDEN de 16 de octubre de 1991 por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, anunciada por Orden de 12 de julio de 1991.*

Por Orden de 12 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 16 de octubre de 1991.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Gobierno Civil de Soria

Denominación del puesto de trabajo: Secretario Gobernador Civil.

Número: 1.

Nivel: 16.

Complemento específico: 416.340 pesetas.

Localidad: Soria.

Grupo: D.

Apellidos y nombre de la funcionaria: Maján Sanz, María Jesús.

Cuerpo al que pertenece: Auxiliar de Organismos Autónomos.

Número de Registro de Personal: 1679289246 A6032.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 26562** *RESOLUCION de 17 de octubre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 12 de septiembre de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 12 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 16), respecto del siguiente puesto de trabajo:

Secretario Subdirección General, nivel 16, en la Dirección General de Planificación y Ordenación Económica: Doña M. Encarnación Pascual Martínez, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1991.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 26563** *RESOLUCION de 16 de octubre de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integra en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Silvestre Marino Esteves-García Sobe.*

Vista la instancia de don Silvestre Marino Esteves-García Sobe, de nacionalidad guineana, funcionario que fue del Gobierno General de la Guinea Ecuatorial, solicitando la integración en la Administración Española, así como la documentación aportada, y realizada la correspondiente indagación de oficio,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 6.º 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Primero.—Integrar a don Silvestre Marino Esteves-García Sobe, número de Registro de Personal 90007040468 A1135, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.º de la Ley 59/1967.